



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA  
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
CARAVELI



**“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”**

Atico, 18 de mayo del 2022

**OFICIO MULTIPLE N° 0030 -2022-GRA-GREA-UGEL.CAR/DIR**

Señor (a)

.....  
.....  
.....

**Presente.-**

**ASUNTO:** CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE MATERIAL EDUCATIVO TRAMO III – DOTACION 2022

Mediante el presente me dirijo a usted, a fin de saludarlo (a) cordialmente a nombre de la Dirección de la UGEL CARAVELI, asimismo se les invita para que participen en la cotización del SERVICIO DE TRANSPORTE PARA DISTRIBUCION DE MATERIAL EDUCATIVO TRAMO III – DOTACION 2022 A II.EE., META 028, 029 Y 030 Pp 9002 UGEL CARAVELI.

Sus ofertas económicas serán alcanzadas por la Oficina de Mesa de Partes virtual ([mesadepartes.ugelcaraveli@gmail.com](mailto:mesadepartes.ugelcaraveli@gmail.com)) en el horario de oficina 7:30.am hasta las 4.00pm, los días 19 y 20 de mayo del 2022.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad de reiterarle mí especial consideración y estima personal.

**Anexo:**

- Requerimiento N° 003-2022-GRA-GREA-UGEL.CAR-GP
- Términos de Referencia
- Formato de Anexos.

Atentamente,

  
Dra. Lorena Rocío Guerrero Navarro  
Directora (el Programa Sectorial III)  
UGEL CARAVELI



Ingresado en SGD - Nro: 4637152  
Fecha: 2022-05-19 00:00:00  
Firmado:  
Cargo: Jefe de oficina  
UGEL CARAVELI - DIRECCION

**INFORME N° 092 - 2022 - GRA-GRE-UGEL.C/ABAST.**

**DE** : **CPC. DENNIS HUANCA HUISA**  
ESPECIALISTA EN ABASTECIMIENTO - UGEL CARAVELI

**A** : **LIC. KAREN PAULETT LLERENA ESPINOZA**  
DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO II  
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN



**ASUNTO** : **SOLICITO PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE MATERIAL EDUCATIVO TRAMO II - DOTACION 2022**

**REFERENCIA** : MEMORANDUM NRO 0570-2022-GRA/GRE-OAD.

**FECHA** : Atico, 18 de Mayo del 2022.

Por medio de la presente, me dirijo a Ud., para hacerle llegar los cordiales saludos y a la vez informarle sobre los documentos en referencia.

Se solicita la publicación, en la web institución, para la contratación del Servicio de transporte de material educativo Tramo II.

Es por eso, se solicita la publicación de la convocatoria, juntamente con los anexos, con el siguiente cronograma:

Publicación	: 18 de mayo del 2022
Presentación de ofertas (Documentada por mesa de parte virtual)	: 19 y 20 de mayo del 2022
Horario de presentación	: 07:30 am a 4:00 pm.
Mesa de parte virtual	: <a href="mailto:mesadepartes.ugelcaraveli@gmail.com">mesadepartes.ugelcaraveli@gmail.com</a>

**Nota:** la presentación de ofertas es con firma y sello del postor, sin uso de imágenes o fotos de la firma. (Imprimir, luego firmar y sellar, y finalmente escanear).

Adjunto:

- Requerimiento. TDR
- Anexos para convocatoria.

Atentamente,

  
  
CPC. DENNIS HUANCA H.  
ESPECIALISTA EN ABASTECIMIENTOS  
U.G.E.L. - CARAVELI

# DOC	4631593
# EXP	2989804

ANEXO N° 1

DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR

Señores:

**UGEL CARAVELÍ  
OFICINA DE ABASTECIMIENTO**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE TRANSPORTE PARA DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO: DOTACIÓN 2022 III TRAMO.**

Presente.-

El que se suscribe, [.....], postor y/o Representante Legal de [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA], identificado con [CONSIGNAR TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD] N° [CONSIGNAR NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD]. **DECLARO BAJO JURAMENTO** que la siguiente información se sujeta a la verdad:

Nombre, Denominación o Razón Social :			
Domicilio Legal :			
RUC :	Teléfono(s) :		
Correo electrónico :			

**Autorización de notificación por correo electrónico:**

... [CONSIGNAR SÍ O NO] autorizo que se notifiquen al correo electrónico indicado las siguientes actuaciones:

- Notificación de la orden de servicios

Asimismo, me comprometo a remitir la confirmación de recepción, en el plazo máximo de dos (2) días hábiles de recibida la comunicación.

Atico, . de mayo 2022

.....  
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal, según corresponda**

**ANEXO N° 2**

**DECLARACIÓN JURADA  
(ART. 52 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO)**

Señores:

**UGEL CARAVELÍ  
OFICINA DE ABASTECIMIENTO**

Presente.-

Mediante el presente el suscrito, postor y/o Representante Legal de **[CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA]**, declaro bajo juramento:

- i. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.
- ii. No tener impedimento para postular en el procedimiento de selección ni para contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado.
- iii. Que mi información (en caso que el postor sea persona natural) o la información de la persona jurídica que represento, registrada en el RNP se encuentra actualizada.
- iv. Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como las disposiciones aplicables del TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- v. Participar en la presente convocatoria en forma independiente sin mediar consulta, comunicación, acuerdo, arreglo o convenio con ningún proveedor; y, conocer las disposiciones del Decreto Legislativo N° 1034, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Represión de Conductas Anticompetitivas.
- vi. Conocer, aceptar y someterme a las condiciones, TDR y reglas de la convocatoria.
- vii. Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento para la presente convocatoria de transporte.
- viii. Comprometerme a mantener la oferta presentada durante el proceso de la convocatoria y a perfeccionar el contrato, en caso de resultar favorecido con la buena pro.

*Atico, . de mayo 2022*

.....  
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o  
Representante legal, según corresponda**

**ANEXO N° 3**

**DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA**

Señores:

**UGEL CARAVELÍ  
OFICINA DE ABASTECIMIENTO**

Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que luego de haber examinado el T.D.R y demás documentos para la convocatoria de contratación del servicio de transporte de material educativo y, conociendo todos los alcances y las condiciones detalladas en dichos documentos, el postor que suscribe ofrece el **SERVICIO DE TRANSPORTE PARA DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO: DOTACIÓN 2022 - III TRAMO.**, de conformidad con los Términos de Referencia que se indican en la convocatoria y demás documentos.

*Atico, . de mayo 2022*

.....  
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o  
Representante legal o común, según corresponda**

**ANEXO N° 4**  
**PRECIO DE LA OFERTA**

Señores:

**UGEL CARAVELÍ**  
**OFICINA DE ABASTECIMIENTO**

Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, de acuerdo al T.D.R del oferto:

<b>Detalle del servicio</b>	<b>Cant. Kilos</b>	<b>P/U * kls</b>	<b>Total</b>
<i>Servicio de transporte para distribución de material educativo: Dotación 2022 – III Tramo.</i>	5491.60		

El precio de la oferta **EN SOLES** incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar; excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en el precio de su oferta los tributos respectivos.

*Atico, .....de mayo 2022*

.....  
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o**  
**Representante legal o común, según corresponda**

**CARTA AUTORIZACIÓN**  
**(Para el pago con abonos en cuenta bancaria del proveedor).**

**Señor.**

Administrador de la  
Unidad Ejecutora UGEL CARAVELI

Presente.-

Asunto: Autorización para el pago con abono en cuenta.

Por medio de la presente, la empresa: ..... con  
RUC:..... comunico a Ud., que el número del Código de Cuenta Interbancaria (CCI)  
de la empresa que represento es el

CCI: .....
------------

***(Indicar el CCI así como el nombre o razón social del proveedor titular de la cuenta)***

agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente para que los pagos a nombre de mi  
representada sean abonados en la cuenta que corresponde al indicado **CCI en el Banco**  
.....

Asimismo, dejo constancia que la factura a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o  
atendida la correspondiente Orden de Compra y/o de Servicio o las prestaciones en bienes y/o  
servicios materia del contrato quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola  
acreditación del importe de la referida factura a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que  
se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente.

*Atico, .....de mayo 2022*

-----  
Firma del proveedor, o de su representante legal  
Debidamente acreditado ante la UE.



PERÚ

Gobierno Regional  
de Arequipa

Unidad de Gestión  
Educativa Local de Caravelí

Área de  
Administración



“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

**MEMORANDUM N° 0570 - 2022 - GRA/GRE-OAD**

**A :** **CPC. DENNIS HUANCA HUISA**  
Especialista de Abastecimiento UGEL Caravelí

**DE :** **LIC. KAREN PAULETT LLERENA ESPINOZA**  
Jefe del Área de Administración II-UGEL Caravelí

**ASUNTO :** **REMITO REQUERIMIENTO DE SERVICIOS N° 003 - 2022 - GRA-GREA-UGEL.CAR-GPI Y AUTORIZACION PARA SU RESPECTIVO TRAMITE.**

**FECHA :** Atico 18 de mayo del 2022.

<b>DOCUMENTO</b>	<b>4630604</b>
<b>EXPEDIENTE</b>	<b>2989200</b>

Mediante el presente se le comunica a usted, que deberá de realizar las respectivas cotizaciones, con la finalidad de poder atender el requerimiento de la oficina de Gestión Pedagógica e Institucional N° 003 - 2022 - GRA-GREA-UGEL.CAR-GPI, y proceder con el **TRÁMITE** correspondiente, **SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE TRANSPORTE PARA DISTRIBUCION DE MATERIAL EDUCATIVO DOTACION 2022 II TRAMO para las Instituciones Educativas del Nivel Inicial, Primaria y Secundaria de la jurisdicción de la UGEL Caravelí.**

**META:**

**0028 DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR**

**0029 DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR**

**0030 DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR**

**CLASIFICADOR: 2. 3. 2 7. 11 2 TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES**

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 00 RECURSOS ORDINARIOS**

Atentamente. -



*[Handwritten Signature]*  
 Lic. Karen Llerena Espinoza  
 DIRECTORA ADMINISTRATIVO II  
 UGEL CARAVELI





GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA  
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION DE AREQUIPA



BICENTENARIO  
PERÚ 2021



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
CARAVELI

**REQUERIMIENTO DE SERVICIOS N.º 003–2022 – GRA – GRE – UGEL.CAR – GP**

**A** : Lic. KAREN PAULETT LLERENA ESPINOZA  
Directora del Sistema Administrativo II

**DE** : MAG. LORENA ROCIO GUERRERO NAVARRO  
Jefe del Área de Gestión Pedagógica.

**ASUNTO** : **Requerimiento de Transporte de Material Educativo – Tramo III**

**FECHA** : Atico, 18 de mayo del 2022

---


Tengo a bien dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que, en cumplimiento de la normatividad vigente, se debe realizar la Dotación de Material Educativo – Tramo III para las instituciones educativas de Inicial, Primaria y Secundaria del ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local Caraveli en el presente año escolar de acuerdo a las especificaciones técnicas adjuntas.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** 00 RECURSOS ORDINARIOS

**CATEGORÍA PRESUPUESTAL:** PROGRAMA PRESUPUESTAL 0090 “LOGROS Y APRENDIZAJES EN ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR”

**SECUENCIA FUNCIONAL:** 0028 -0029 - 0030 “DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE LOS NIVELES DE INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE EDUCACION BASICA REGULAR”

**CLASIFICADOR DE GASTO:** 2.3.27.11.2 TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES

  
*Lorena Guerrero Navarro*  
Dra. Lorena R. Guerrero Navarro  
JEFE DE GESTIÓN PEDAGÓGICA  
UGEL CARAVELI

## **Términos de Referencia (T.D.R) para la Contratación del Servicio de Transporte de Material Educativo Dotación 2022- III TRAMO.**

### **I.- FINALIDAD PÚBLICA.**

La finalidad pública de este requerimiento es continuar con la estrategia de distribución de materiales educativos de la dotación 2022 para estudiantes y docentes de las instituciones educativas de la Educación Básica Regular (EBR) de la jurisdicción de la UGEL CARAVELÍ, con el fin de asegurar condiciones básicas para el aprendizaje.

Es por ello, que la Unidad de Gestión Educativa Local Caravelí, requiere contar con los servicios de una persona natural o jurídica que se encargue del embalado, recojo, traslado y entrega en forma segura y oportuna de los materiales educativos.

### **II.- OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN**

Contratar el servicio de transporte para la distribución de materiales educativos para las instituciones educativas de los niveles de inicial, primaria y secundaria de la UGEL CARAVELI, dotación 2022.

### **III.- ALCANCES DEL SERVICIO**

#### **3.1 Actividades.**

El contratista deberá realizar las siguientes actividades:

- a. Clasificar, embalar y rotular los materiales educativos (textos) para cada institución educativa.
- b. Recoger y carga de los materiales educativos (textos) del almacén central de la UGEL Caravelí, sito en Av. Garcilazo de la Vega S/N.
- c. Traslado y entrega oportuna de los bienes en óptimas condiciones hacia las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Caravelí.

Detalle del servicio:

- a. De la clasificación y embalado de los materiales educativos.
  - El proveedor deberá clasificar, embalar y rotular los materiales educativos para cada institución educativa, bajo la dirección del responsable de Almacén.
  - El tiempo que deberá realizar estas actividades es en 03 días calendarios (como máximo), dentro del horario de 07:30 am a 10:00 pm.
  - El o las personas encargadas para esta actividad deberán contar con 02 mascarillas y con la presentación de su carnet de vacunación (2 dosis).
  - El número de personas máximo permitido para esta actividad es de 04 personas y mínimo 03, para mantener el distanciamiento social.
  - Esta actividad se realizará en los espacios del almacén de la UGEL, bajo la dirección de la responsable de Almacén.
- b. Del recojo y carga de los materiales.
  - El recojo y carga de los materiales se realizará como máximo el quinto (05) día calendario, una vez finalizada la actividad anterior. (a).
  - El proveedor deberá presentarse con su unidad o unidades de transporte, en los almacenes de la UGEL para el recojo y carga de los materiales.
  - El personal a cargo del proveedor para esta actividad deberá estar correctamente identificado y utilizando doble mascarilla.
  - El tiempo de recojo no deberá exceder de 02 días calendario.
  - En caso el proveedor, incumpla con el mencionado plazo de recojo establecido, será contabilizado como parte del plazo de ejecución del servicio de traslado y entrega de materiales. (c)
  - Se verificará en numero de la Placa y el SOAT a las unidades de transporte que ingresen a los almacenes de la UGEL, según lo declarado en la presentación de oferta.
  - El responsable de almacén entregará 03 ejemplares por cada pecosa de cada institución educativa.

c. Del traslado y entrega de los materiales.

- El proveedor realizará la entrega del material educativo a cada institución educativa, consignada en el presente TDR, considerando las rutas.
  - El personal a cargo del proveedor deberá contar en todo momento con su doble mascarillas y aplicando medidas de seguridad al momento de realizar la entrega de los materiales educativos.
  - Respecto a la entrega del material educativo, deberá realizar la verificación de la PECOSA que se encuentre llenado en todos campos correctamente y en todos los ejemplares. Debe contar con la firma, sello, fecha, nombre del que recibe el material (integrante de la terna). 01 ejemplar se queda con la persona que recibe y 02 ejemplares el proveedor debe custodiar, hasta su entrega al responsable de almacén de la UGEL.
- El plazo para esta actividad es de 10 días calendarios.

Como ejemplo:

**Caso 1: Firma, nombres completos y número de DNI.** En los campos de "SOLICITANTE", "RECIBI CONFORME". Y colocar la fecha de recepción en el campo de "FECHA". Este escenario ocurre cuando el integrante de la terna no cuenta con un sello post firma.

14	541100072577	1.0000	MANUAL DE LA PRUEBA DIAGNÓSTICA DE LECTURA (COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALIZADOS), ESCRITURA Y MATEMÁTICA. CONOZCAMOS NUESTROS APRENDIZAJES 5º GRADO DE EDUCACIÓN BÁSICA CLASIFICADOR: 2.3.1.9.1.1 CUENTA CONTABLE: 13012	UNIDAD	DOTACION 2022_57905	1.0000	0.944179	0.94
SOLICITANTE		RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUX.		RESPONSABLE DEL ALMACEN		RECIBI CONFORME		FECHA
 Celia Mercedes Quispe Quispe DNI: 10121904		 CPC DENNIS HUANCA H. ESPECIALISTA EN ABASTECIMIENTOS U.G.E.L. - CARAVELI		 Zuley Tapella Cando Ponce ENCARGADA DEL ALMACEN U.G.E. 305 - UGEL CARAVELI		Celia Mercedes Quispe Quispe DNI: 10121904		20/12/21

**Caso 2: Firma, nombres completos y número de DNI (sello post firma).** En los campos de "SOLICITANTE", "RECIBI CONFORME". Y colocar la fecha de recepción en el campo de "FECHA". Este escenario sucede cuando el mismo director recibe el material.

							2.149722	0.14
SOLICITANTE		RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUX.		RESPONSABLE DEL ALMACEN		RECIBI CONFORME		FECHA
 C.C. JOSE C. CASOLES Quiña DIRECTORA I.E. 1400 - ARAUCO - CARAVELI		 CPC DENNIS HUANCA H. ESPECIALISTA EN ABASTECIMIENTOS U.G.E.L. - CARAVELI		 Zuley Tapella Cando Ponce ENCARGADA DEL ALMACEN U.G.E. 305 - UGEL CARAVELI		 C.C. JOSE C. CASOLES Quiña DIRECTORA I.E. 1400 - ARAUCO - CARAVELI		22.12.2021

- Luego de realizar la entrega del 100% del material, el proveedor debe custodiar bajo responsabilidad las pecosas en original, hasta realizar la entrega total de los mismos al responsable de almacén.
- En el supuesto que algún responsable de la recepción se negara en firmar las conformidades (pecosas) y/o devolver los mismos. Se deberá comunicar in situ (el mismo día y hora), al responsable de almacén o al jefe del área de Gestión Pedagógica.
- La entrega de materiales a las I.E ser realizará de lunes a viernes.

### 3.2 Bienes a trasladar y entregar.

El proveedor (transportista) trasladará cajas con materiales educativos embalados y clasificados por nivel y tipo de institución. Los bienes están descritos en el Anexo 01.

El respecto al peso que representa el material a distribuir es el siguiente:

ÍTEM	RUTAS	U.M	DISTRITO	PESO TOTAL
1	RUTA 1	Kg	CARAVELI, ATICO, CAHUACHO, MINAS EUGENIA	1413.29
2	RUTA 2	Kg	ACARI, BELLA UNIÓN, LOMAS, YAUCA, JAQUI	1762.78
3	RUTA 3	Kg	CHAPARRA, QUICACHA, ATIQUIPA	1242.39
4	RUTA 4	Kg	CHALA, HUANUHUANU	1073.14
<b>Total, General</b>				<b>5491.60</b>

### 3.3 De los cuidados y protocolos de seguridad.

El proveedor debe asegurarse de la que los choferes, estibadores y demás personas involucradas en el transporte y distribución de materiales educativos, cuenten con las 2 dosis de la vacuna contra la COVID 19, la cual debe ser sustentada con su carnet de vacunación y validada en el portal web del ministerio de salud.

Asimismo, durante el desarrollo del servicio, el contratista debe entregar a su personal (choferes, ayudantes, etc.) los elementos de seguridad necesarios para evitar el contagio de la COVID 19, tales como mascarillas, guantes, alcohol en gel o puro, caretas de mica o acrílicas, trajes impermeables de protección, desinfectantes, etc.

## IV. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCION

### 4.1 Lugares de destino.

Son las IIEE que se encuentran detalladas en el **Anexo N° 02 Rutas de Distribución**.

### 4.2 Plazo de ejecución del servicio

El plazo de la ejecución del servicio son los detallados en la sección 3.1 (por actividades).

## V. RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA

5.1 El contratista será en todo momento el responsable de la conservación y cuidado de los bienes objeto del servicio. Es responsable de la correcta y oportuna entrega de los materiales y de la firma y sello en las PECOSAS, de las ternas (responsable de la I.E que recepciona el material).

5.2 En situaciones de caso fortuito o fuerza mayor, el contratista retornará al remitente los diversos bienes que no hayan sido entregados en los puntos de destino final en el más breve plazo posible, debiendo sustentar y documentar el motivo de la devolución sobre dicha situación y sus causas. Informando in situ al responsable de almacén y/o al Jefe del Área de Gestión Pedagógica.

5.3 El contratista será responsable de velar porque su personal no cuente con antecedentes policiales, judiciales y penales y que cuente con buena salud para la prestación del servicio. Lo indicado evitará cualquier interrupción en la ejecución del servicio.

5.4 El contratista es responsable de daños, pérdidas y/o sustracciones que pudiera ocasionar su personal en la ejecución de sus labores, debiendo en estos casos reparar o reemplazar a satisfacción de la Unidad de Gestión Educativa Local Caravelí.

5.5 El contratista deberá reponer o pagar el valor de los bienes que se le entregue y que hayan sido siniestrados, perdidos o robados, de acuerdo a las valorizaciones que le alcance la Unidad de Gestión Educativa Local Caravelí.

5.6 El contratista se hará responsable por los accidentes y daños que pudieran sufrir los trabajadores del contratista dentro de los lugares de entrega de mercadería, instituciones educativas de la Unidad de Gestión Educativa Local Caravelí.

5.7 El servicio requiere de confidencialidad, no pudiendo el contratista dar información a terceros sobre el movimiento de la carga.

5.8 Durante el servicio, el contratista deberá disponer en perfectas condiciones sus unidades de transportes como el equipo de comunicación (celulares), en condiciones óptimas. Este último, con el saldo suficiente y cobertura para coordinaciones con la UGEL ante contingencias.

## VI. CONFORMIDAD DEL SERVICIO Y FORMA DE PAGO

Para la emisión del respectiva "CONFORMIDAD DEL SERVICIO" por el área usuaria, el contratista deberá entregar la siguiente documentación:

- PECOSAS, correctamente llenadas, tal como se precisa en el presente TDR. (02 ejemplares por cada I.E).
- Acta o informe de conformidad del responsable de Almacén, quien verificará cada PECOSA.

Respecto al pago, este se realizará a solicitud del CONTRATISTA, previa realización del párrafo anterior. Deberá presentar el comprobante de pago (Factura) electrónico y su carta de CCI.

## VII. PENALIDADES

**Penalidad por mora** (Se considera al total del servicio, con cada una de sus actividades)

Si EL CONTRATISTA incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del servicio, LA ENTIDAD le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto vigente}}{F \times \text{plazo vigente en días}}$$

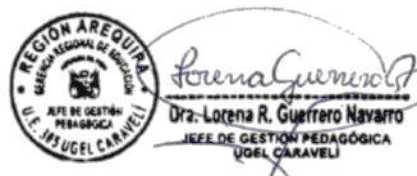
Donde:

**F = 0.25 para plazos mayores a sesenta (60) días o;**  
**F = 0.40 para plazos menores o iguales a sesenta (60) días.**

El retraso se justifica a través de la solicitud de ampliación de plazo debidamente aprobado. Adicionalmente, se considera justificado el retraso, y en consecuencia no se aplica penalidad, cuando EL CONTRATISTA acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable. En este último caso la calificación del retraso como justificado por parte de LA ENTIDAD no da lugar al pago de gastos generales ni costos directos de ningún tipo, conforme el numeral 162.5 del artículo 162 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

## VIII. REQUISITOS DEL PROVEEDOR

- RUC en estado Activo y Habido. Presentación de copia de FICHA RUC.
- RNP (Registro Nacional de Proveedores) vigente. Presentación de copia simple de su RNP.
- Licencia de Conducir vigente del conductor por cada unidad vehicular. Presentación de copia simple.
- Revisión Técnica vigente por cada unidad vehicular. Presentación de copia simple.
- SOAT vigente, por cada unidad vehicular. Presentación de copia simple.
- Carnet de vacunación con 2 dosis, por cada conductor. Presentación de copia simple.



## ANEXO NRO. 01

## CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE DESTINOS, PESOS y PLAZOS DE ENTREGA POR DRE/UGEL/II.EE

## NIVEL INICIAL

JUEGA, CREA, RESUELVE Y APRENDE: MATERIAL IMPRESO PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 4 AÑOS					
II.EE.	CANT.	PESO KG.	VOL.	TIEMPO DE ENTREGA	RUTA
JARDÍN CARAVELI	55	66.94	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO 2022	RUTA 1
JARDÍN VILLA FLORIDA	70	85.19	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO 2022	RUTA 1
JARDÍN SAN MIGUEL	40	48.68	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO 2022	RUTA 1
JARDÍN - SAN MARTIN DE PORRES	45	54.77	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO 2022	RUTA 2
JARDÍN NIÑO JESÚS DE YAUCA	38	46.25	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO 2022	RUTA 2
JARDÍN - VIRGEN DEL CARMEN	40	48.68	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO 2022	RUTA 2
JARDÍN CHALA SUR	39	47.46	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO 2022	RUTA 4
JARDÍN NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	13	15.82	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO 2022	RUTA 1
JARDÍN - NIÑOS DE BELÉN	5	6.09	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO 2022	RUTA 2
JARDÍN CORAZÓN DE JESÚS	37	45.03	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO 2022	RUTA 2
JARDÍN MI PEQUEÑO MUNDO	5	6.09	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO 2022	RUTA 3
JARDÍN JOSEFINA TAYA VIZCARDO	26	31.64	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO 2022	RUTA 2
JARDÍN CAHUACHO	6	7.30	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO 2022	RUTA 1
JARDÍN NTRA. SRA. DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN	35	42.60	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO 2022	RUTA 4
JARDÍN AYROCA	5	6.09	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO 2022	RUTA 1
JARDÍN SÓNDOR	5	6.09	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO 2022	RUTA 1
JARDÍN JUAN OLAGUIBEL	12	14.60	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO 2022	RUTA 3
JARDÍN SAGRADO CORAZÓN DE MARÍA	31	37.73	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO 2022	RUTA 2
JARDÍN SANTA ROSA	10	12.17	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO 2022	RUTA 3
JARDÍN MI JARDÍN DEL SABER	7	8.52	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO 2022	RUTA 3
JARDÍN - EL MOLINO	8	9.74	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO 2022	RUTA 2
JARDÍN MI JARDÍN DE AMOR	26	31.64	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO 2022	RUTA 4
JARDÍN CORPUS CHRISTY	21	25.56	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO 2022	RUTA 3
JARDÍN CRISTO REY	10	12.17	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO 2022	RUTA 3
JARDÍN NIÑO JESÚS DE PRAGA	8	9.74	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO 2022	RUTA 4
JARDÍN NUEVO HORIZONTE	35	42.60	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO 2022	RUTA 4
JARDÍN AMIGOS DE JESÚS	8	9.74	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO 2022	RUTA 3
JARDÍN ÁNGELES DE JESÚS	14	17.04	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO 2022	RUTA 1
JARDÍN SAN ISIDRO	26	31.64	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO 2022	RUTA 2
JARDÍN DE NIÑOS DE TONCO	5	6.09	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO 2022	RUTA 3
PROG. NIÑOS DE BELÉN	11	13.39	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO 2022	RUTA 1
PROG. GOTITAS DE FELICIDAD	6	7.30	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO 2022	RUTA 3
PROG. MUNDO PEQUEÑO	6	7.30	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO 2022	RUTA 2
PROG. BELLA GENIO	8	9.74	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO 2022	RUTA 2
PROG. SEÑOR DE LOS MILAGROS	8	9.74	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO 2022	RUTA 2
JARDÍN 40273 CORONEL ALFONSO UGARTE	8	9.74	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO 2022	RUTA 1
JARDÍN 40668	6	7.30	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO 2022	RUTA 4
JARDÍN JUAN DE LA TORRE CARCAMO	10	12.17	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO 2022	RUTA 3
JARDÍN LA ESPAÑOLITA	13	15.82	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO 2022	RUTA 3
JARDÍN TIERRAS BLANCAS	10	12.17	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO 2022	RUTA 3
JARDÍN 40302	6	7.30	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO 2022	RUTA 3
JARDÍN CESAR VALLEJO	6	7.30	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO 2022	RUTA 3
PROG. SANTA TERESITA DEL NIÑO JESÚS	8	9.74	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO 2022	RUTA 2
PROG. SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS LA PAMPA	3	3.65	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO 2022	RUTA 4
	794	966.30			

**JUEGA, CREA, RESUELVE Y APRENDE - MATERIAL IMPRESO PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 5 AÑOS**

II.EE.	CANT.	PESO KG.	VOL.	TIEMPO DE ENTREGA	RUTA
JARDÍN CARAVELI	60	79.20	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 1
JARDÍN VILLA FLORIDA	68	89.76	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 1
JARDÍN SAN MIGUEL	40	52.80	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 1
JARDÍN - SAN MARTIN DE PORRES	35	46.20	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
JARDÍN NIÑO JESÚS DE YAUCA	40	52.80	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
JARDÍN - VIRGEN DEL CARMEN	40	52.80	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
JARDÍN CHALA SUR	40	52.80	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 4
JARDÍN NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	11	14.52	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 1
JARDÍN - NIÑOS DE BELÉN	10	13.20	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
JARDÍN CORAZÓN DE JESÚS	30	39.60	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
JARDÍN MI PEQUEÑO MUNDO	15	19.80	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
JARDÍN JOSEFINA TAYA VIZCARDO	20	26.40	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
JARDÍN CAHUACHO	10	13.20	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 1
JARDÍN NTRA. SRA. DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN	68	89.76	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 4
JARDÍN AYROCA	5	6.60	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 1
JARDÍN SÓNDOR	5	6.60	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 1
JARDÍN JUAN OLAGUIBEL	24	31.68	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
JARDÍN SAGRADO CORAZÓN DE MARÍA	32	42.24	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
JARDÍN SANTA ROSA	10	13.20	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
JARDÍN MI JARDÍN DEL SABER	15	19.80	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
JARDÍN - EL MOLINO	15	19.80	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
JARDÍN MI JARDÍN DE AMOR	33	43.56	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 4
JARDÍN CORPUS CHRISTY	28	36.96	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
JARDÍN CRISTO REY	5	6.60	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
JARDÍN NIÑO JESÚS DE PRAGA	10	13.20	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 4
JARDÍN NUEVO HORIZONTE	28	36.96	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 4
JARDÍN AMIGOS DE JESÚS	5	6.60	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
JARDÍN ÁNGELES DE JESÚS	25	33.00	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 1
JARDÍN SAN ISIDRO	38	50.16	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
JARDÍN DE NIÑOS DE TONCO	8	10.56	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PROG. NIÑOS DE BELÉN	5	6.60	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 1
PROG. GOTITAS DE FELICIDAD	10	13.20	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PROG. MUNDO PEQUEÑO	5	6.60	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PROG. BELLA GENIO	5	6.60	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PROG. SEÑOR DE LOS MILAGROS	10	13.20	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
JARDÍN 40273 CORONEL ALFONSO UGARTE	10	13.20	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 1
JARDÍN 40668	10	13.20	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 4
JARDÍN JUAN DE LA TORRE CARCAMO	20	26.40	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
JARDÍN LA ESPAÑOLITA	20	26.40	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
JARDÍN TIERRAS BLANCAS	15	19.80	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
JARDÍN 40302	5	6.60	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
JARDÍN CESAR VALLEJO	10	13.20	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PROG. SANTA TERESITA DEL NIÑO JESÚS	5	6.60	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PROG. SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS LA PAMPA	5	6.60	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 4
	908	1198.56			

**NIVEL PRIMARIA**

CUADERNO DE TRABAJO DE MATEMÁTICA 6					
II.EE.	CANT.	PESO KG.	VOL.	TIEMPO DE ENTREGA	RUTA
PRIMARIA SAN MIGUEL	42	17.48	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 1
PRIMARIA SAN MARTIN DE PORRES	40	16.65	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PRIMARIA 41042 PEDRO JOSÉ TORDOYA MONTOYA	32	13.32	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 1
PRIMARIA 40262 - ACARI	71	29.56	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PRIMARIA 40267 SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	96	39.96	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 1
PRIMARIA 40268 - BELLA UNIÓN	33	13.74	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PRIMARIA 40272 JOSÉ OLAYA BALANDRA	135	56.20	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 4
PRIMARIA 40276 MARIANO MELGAR VALDIVIESO	35	14.57	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA 40279 NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO	30	12.49	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA 40280 NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA	46	19.15	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PRIMARIA 40299 JOSÉ ALFREDO MOLINA	29	12.07	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PRIMARIA 40277 - JAQUI	33	13.74	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PRIMARIA 40269 BELLA UNIÓN	18	7.49	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PRIMARIA 41056 DANIEL ALCIDES CARRIÓN	50	20.82	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 4
PRIMARIA 40667 - SAN JOSÉ	18	7.49	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 1
	708	294.74			

CUADERNO DE TRABAJO MATEMÁTICA SEGUNDO GRADO 2					
II.EE.	CANT.	PESO KG.	VOL.	TIEMPO DE ENTREGA	RUTA
PRIMARIA SAN MIGUEL	34	18.45	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 1
PRIMARIA SAN MARTIN DE PORRES	33	17.90	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PRIMARIA 41042 PEDRO JOSÉ TORDOYA MONTOYA	46	24.96	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 1
PRIMARIA 40262 - ACARI	60	32.55	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PRIMARIA 40267 SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	65	35.26	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 1
PRIMARIA 40268 - BELLA UNIÓN	20	10.85	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PRIMARIA 40272 JOSÉ OLAYA BALANDRA	163	88.43	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 4
PRIMARIA 40276 MARIANO MELGAR VALDIVIESO	29	15.73	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA 40279 NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO	26	14.11	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA 40280 NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA	32	17.36	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PRIMARIA 40299 JOSÉ ALFREDO MOLINA	27	14.65	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PRIMARIA 40277 - JAQUI	28	15.19	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PRIMARIA 40269 BELLA UNIÓN	12	6.51	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PRIMARIA 41056 DANIEL ALCIDES CARRIÓN	43	23.33	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 4
PRIMARIA 40667 - SAN JOSÉ	15	8.14	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 1
	633	343.40			



## NIVEL PRIMARIA

MI CUADERNO DE AUTOAPRENDIZAJE COMUNICACIÓN 1					
II.EE.	CANT.	PESO KG.	VOL.	TIEMPO DE ENTREGA	RUTA
PRIMARIA 41507 - OTAPARA	6	9.02	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PRIMARIA 41517 - MACHAYNIOC	3	4.51	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PRIMARIA 40265 - EL MOLINO	3	4.51	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PRIMARIA 40266 ENMANUEL	9	13.53	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 1
PRIMARIA 40270 - AYROCA	3	4.51	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 1
PRIMARIA 40271 - CAHUACHO	6	9.02	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 1
PRIMARIA 40274 SEÑOR DE LOS MILAGROS	5	7.52	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA 40286 - HUARATO	4	6.01	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PRIMARIA 40287 - MALCO	3	4.51	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PRIMARIA 40289 ATIQUIPA	7	10.52	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA 40291 - NAUQUIPA	3	4.51	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 1
PRIMARIA 40292 MARÍA AUXILIADORA	5	7.52	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 1
PRIMARIA 40295 - HUANCARIRE	3	4.51	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 4
PRIMARIA 40296 - HUANUHUANU	4	6.01	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 4
PRIMARIA 40297 JUAN BAUTISTA DE TOCOTA	9	13.53	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 4
PRIMARIA 40302 - TAMBO	3	4.51	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA 40303 MARGARITA VILLA DE MÁRQUEZ	5	7.52	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA 40304 ESTAUFILIA NEGRETE	5	7.52	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA 40305 NIÑO BELÉN DE TONCO	7	10.52	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA 40306 CHAVIÑA	8	12.02	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PRIMARIA 40486 - MOCHICA BAJA	5	7.52	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PRIMARIA 40489 - PAUCARAY	3	4.51	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 1
PRIMARIA 40290 - AGUA SALADA	3	4.51	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA 40301 - MARAYCASA	3	4.51	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA 40308 - VIJOTO	4	6.01	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PRIMARIA 40273 - CHORRILLOS	9	13.53	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 1
PRIMARIA 40278 - SIFUENTES	3	4.51	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA 40250 - ARASQUI	5	7.52	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA 40653 - FUNDO SANTA ANITA	2	3.01	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PRIMARIA 41064 - CHOCAVENTO	2	3.01	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PRIMARIA 41052 MANUEL ALVA CABRERA	5	7.52	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA 40668 - EL POZO	14	21.04	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 4
PRIMARIA JUAN DE LA TORRE CARCAMO	14	21.04	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA CESAR VALLEJO	5	7.52	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA NUEVA ESPERANZA DE LA ESPAÑOLITA	10	15.03	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
<b>188</b>	<b>282.56</b>				

**MI CUADERNO DE AUTOAPRENDIZAJE COMUNICACIÓN 2**

<b>II.EE.</b>	<b>CANT.</b>	<b>PESO KG.</b>	<b>VOL.</b>	<b>TIEMPO DE ENTREGA</b>	<b>RUTA</b>
PRIMARIA 41507 - OTAPARA	55	46.37	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PRIMARIA 41517 - MACHAYNIOC	70	59.02	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PRIMARIA 40265 - EL MOLINO	40	33.72	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PRIMARIA 40266 ENMANUEL	45	37.94	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 1
PRIMARIA 40270 - AYROCA	38	32.04	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 1
PRIMARIA 40271 - CAHUACHO	40	33.72	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 1
PRIMARIA 40274 SEÑOR DE LOS MILAGROS	39	32.88	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA 40286 - HUARATO	13	10.96	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PRIMARIA 40287 - MALCO	5	4.22	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PRIMARIA 40289 ATIQUIPA	37	31.19	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA 40291 - NAUQUIPA	5	4.22	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 1
PRIMARIA 40292 MARÍA AUXILIADORA	26	21.92	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 1
PRIMARIA 40295 - HUANCARIRE	6	5.06	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 4
PRIMARIA 40296 - HUANUHUANU	35	29.51	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 4
PRIMARIA 40297 JUAN BAUTISTA DE TOCOTA	5	4.22	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 4
PRIMARIA 40302 - TAMBO	5	4.22	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA 40303 MARGARITA VILLA DE MÁRQUEZ	12	10.12	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA 40304 ESTAUFILIA NEGRETE	31	26.14	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA 40305 NIÑO BELÉN DE TONCO	10	8.43	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA 40306 CHAVIÑA	7	5.90	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PRIMARIA 40486 - MOCHICA BAJA	8	6.74	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PRIMARIA 40489 - PAUCARAY	26	21.92	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 1
PRIMARIA 40290 - AGUA SALADA	21	17.71	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA 40301 - MARAYCASA	10	8.43	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA 40308 - VIJOTO	8	6.74	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PRIMARIA 40273 - CHORRILLOS	35	29.51	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 1
PRIMARIA 40278 - SIFUENTES	8	6.74	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA 40250 - ARASQUI	10	8.43	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA 40653 - FUNDO SANTA ANITA	14	11.80	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PRIMARIA 41064 - CHOCAVENTO	26	21.92	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PRIMARIA 41052 MANUEL ALVA CABRERA	5	4.22	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA 40668 - EL POZO	6	5.06	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 4
PRIMARIA JUAN DE LA TORRE CARCAMO	6	5.06	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA CESAR VALLEJO	8	6.74	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA NUEVA ESPERANZA DE LA ESPAÑOLITA	8	6.74	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
<b>723</b>	<b>609.56</b>				

**MI CUADERNO DE AUTOAPRENDIZAJE MATEMÁTICA 1**

<b>II.EE.</b>	<b>CANT.</b>	<b>PESO KG.</b>	<b>VOL.</b>	<b>TIEMPO DE ENTREGA</b>	<b>RUTA</b>
PRIMARIA 41507 - OTAPARA	5	7.57	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PRIMARIA 41517 - MACHAYNIOC	3	4.54	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PRIMARIA 40265 - EL MOLINO	3	4.54	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PRIMARIA 40266 ENMANUEL	9	13.62	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 1
PRIMARIA 40270 - AYROCA	3	4.54	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 1
PRIMARIA 40271 - CAHUACHO	6	9.08	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 1
PRIMARIA 40274 SEÑOR DE LOS MILAGROS	5	7.57	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA 40286 - HUARATO	4	6.05	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PRIMARIA 40287 - MALCO	3	4.54	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PRIMARIA 40289 ATIQUIPA	6	9.08	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA 40291 - NAUQUIPA	3	4.54	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 1
PRIMARIA 40292 MARÍA AUXILIADORA	5	7.57	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 1
PRIMARIA 40295 - HUANCARIRE	3	4.54	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 4
PRIMARIA 40296 - HUANUHUANU	4	6.05	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 4
PRIMARIA 40297 JUAN BAUTISTA DE TOCOTA	9	13.62	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 4
PRIMARIA 40302 - TAMBO	3	4.54	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA 40303 MARGARITA VILLA DE MÁRQUEZ	4	6.05	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA 40304 ESTAUFILIA NEGRETE	5	7.57	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA 40305 NIÑO BELÉN DE TONCO	7	10.59	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA 40306 CHAVIÑA	8	12.10	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PRIMARIA 40486 - MOCHICA BAJA	5	7.57	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PRIMARIA 40489 - PAUCARAY	3	4.54	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 1
PRIMARIA 40290 - AGUA SALADA	3	4.54	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA 40301 - MARAYCASA	3	4.54	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA 40308 - VIJOTO	4	6.05	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PRIMARIA 40273 - CHORRILLOS	8	12.10	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 1
PRIMARIA 40278 - SIFUENTES	3	4.54	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA 40250 - ARASQUI	5	7.57	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA 40653 - FUNDO SANTA ANITA	2	3.03	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PRIMARIA 41064 - CHOCAVENTO	2	3.03	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PRIMARIA 41052 MANUEL ALVA CABRERA	5	7.57	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA 40668 - EL POZO	12	18.16	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 4
PRIMARIA JUAN DE LA TORRE CARCAMO	13	19.67	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA CESAR VALLEJO	5	7.57	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA NUEVA ESPERANZA DE LA ESPAÑOLITA	9	13.62	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
<b>180</b>	<b>272.34</b>				

**MI CUADERNO DE AUTOAPRENDIZAJE MATEMÁTICA 5**

<b>II.EE.</b>	<b>CANT.</b>	<b>PESO KG.</b>	<b>VOL.</b>	<b>TIEMPO DE ENTREGA</b>	<b>RUTA</b>
PRIMARIA 41507 - OTAPARA	10	8.81	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PRIMARIA 41517 - MACHAYNIOC	3	2.64	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PRIMARIA 40265 - EL MOLINO	3	2.64	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PRIMARIA 40266 ENMANUEL	6	5.28	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 1
PRIMARIA 40270 - AYROCA	7	6.16	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 1
PRIMARIA 40271 - CAHUACHO	6	5.28	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 1
PRIMARIA 40274 SEÑOR DE LOS MILAGROS	10	8.81	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA 40286 - HUARATO	3	2.64	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PRIMARIA 40287 - MALCO	3	2.64	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PRIMARIA 40289 ATIQUIPA	5	4.40	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA 40291 - NAUQUIPA	3	2.64	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 1
PRIMARIA 40292 MARÍA AUXILIADORA	4	3.52	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 1
PRIMARIA 40295 - HUANCARIRE	3	2.64	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 4
PRIMARIA 40296 - HUANUHUANU	3	2.64	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 4
PRIMARIA 40297 JUAN BAUTISTA DE TOCOTA	9	7.93	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 4
PRIMARIA 40302 - TAMBO	5	4.40	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA 40303 MARGARITA VILLA DE MÁRQUEZ	4	3.52	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA 40304 ESTAUFILIA NEGRETE	8	7.05	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA 40305 NIÑO BELÉN DE TONCO	3	2.64	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA 40306 CHAVIÑA	5	4.40	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PRIMARIA 40486 - MOCHICA BAJA	4	3.52	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PRIMARIA 40489 - PAUCARAY	3	2.64	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 1
PRIMARIA 40290 - AGUA SALADA	4	3.52	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA 40301 - MARAYCASA	3	2.64	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA 40308 - VIJOTO	5	4.40	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PRIMARIA 40273 - CHORRILLOS	6	5.28	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 1
PRIMARIA 40278 - SIFUENTES	5	4.40	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA 40250 - ARASQUI	4	3.52	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA 40653 - FUNDO SANTA ANITA	3	2.64	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PRIMARIA 41064 - CHOCAVENTO	0	0.00	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PRIMARIA 41052 MANUEL ALVA CABRERA	0	0.00	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA 40668 - EL POZO	12	10.57	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 4
PRIMARIA JUAN DE LA TORRE CARCAMO	7	6.16	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA CESAR VALLEJO	3	2.64	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA NUEVA ESPERANZA DE LA ESPAÑOLITA	10	8.81	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
<b>172</b>	<b>151.48</b>				

**MI CUADERNO DE AUTOAPRENDIZAJE MATEMÁTICA 6**

<b>II.EE.</b>	<b>CANT.</b>	<b>PESO KG.</b>	<b>VOL.</b>	<b>TIEMPO DE ENTREGA</b>	<b>RUTA</b>
PRIMARIA 41507 - OTAPARA	10	8.82	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PRIMARIA 41517 - MACHAYNIOC	3	2.65	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PRIMARIA 40265 - EL MOLINO	9	7.94	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PRIMARIA 40266 ENMANUEL	6	5.29	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 1
PRIMARIA 40270 - AYROCA	4	3.53	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 1
PRIMARIA 40271 - CAHUACHO	3	2.65	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 1
PRIMARIA 40274 SEÑOR DE LOS MILAGROS	11	9.70	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA 40286 - HUARATO	6	5.29	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PRIMARIA 40287 - MALCO	3	2.65	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PRIMARIA 40289 ATIQUIPA	4	3.53	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA 40291 - NAUQUIPA	3	2.65	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 1
PRIMARIA 40292 MARÍA AUXILIADORA	6	5.29	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 1
PRIMARIA 40295 - HUANCARIRE	3	2.65	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 4
PRIMARIA 40296 - HUANUHUANU	3	2.65	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 4
PRIMARIA 40297 JUAN BAUTISTA DE TOCOTA	8	7.06	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 4
PRIMARIA 40302 - TAMBO	0	0.00	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA 40303 MARGARITA VILLA DE MÁRQUEZ	5	4.41	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA 40304 ESTAUFILIA NEGRETE	5	4.41	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA 40305 NIÑO BELÉN DE TONCO	6	5.29	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA 40306 CHAVIÑA	7	6.17	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PRIMARIA 40486 - MOCHICA BAJA	4	3.53	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PRIMARIA 40489 - PAUCARAY	4	3.53	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 1
PRIMARIA 40290 - AGUA SALADA	6	5.29	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA 40301 - MARAYCASA	3	2.65	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA 40308 - VIJOTO	4	3.53	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PRIMARIA 40273 - CHORRILLOS	5	4.41	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 1
PRIMARIA 40278 - SIFUENTES	4	3.53	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA 40250 - ARASQUI	5	4.41	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA 40653 - FUNDO SANTA ANITA	3	2.65	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PRIMARIA 41064 - CHOCAVENTO	3	2.65	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PRIMARIA 41052 MANUEL ALVA CABRERA	7	6.17	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA 40668 - EL POZO	6	5.29	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 4
PRIMARIA JUAN DE LA TORRE CARCAMO	8	7.06	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA CESAR VALLEJO	1	0.88	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA NUEVA ESPERANZA DE LA ESPAÑOLITA	2	1.76	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
<b>170</b>	<b>149.94</b>				

**MI CUADERNO DE AUTOAPRENDIZAJE COMUNICACIÓN 4**

<b>II.EE.</b>	<b>CANT.</b>	<b>PESO KG.</b>	<b>VOL.</b>	<b>TIEMPO DE ENTREGA</b>	<b>RUTA</b>
PRIMARIA 41507 - OTAPARA	5	4.29	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PRIMARIA 41517 - MACHAYNIOC	6	5.14	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PRIMARIA 40265 - EL MOLINO	4	3.43	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PRIMARIA 40266 ENMANUEL	8	6.86	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 1
PRIMARIA 40270 - AYROCA	5	4.29	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 1
PRIMARIA 40271 - CAHUACHO	5	4.29	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 1
PRIMARIA 40274 SEÑOR DE LOS MILAGROS	9	7.72	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA 40286 - HUARATO	3	2.57	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PRIMARIA 40287 - MALCO	3	2.57	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PRIMARIA 40289 ATIQUIPA	4	3.43	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA 40291 - NAUQUIPA	3	2.57	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 1
PRIMARIA 40292 MARÍA AUXILIADORA	4	3.43	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 1
PRIMARIA 40295 - HUANCARIRE	3	2.57	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 4
PRIMARIA 40296 - HUANUHUANU	3	2.57	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 4
PRIMARIA 40297 JUAN BAUTISTA DE TOCOTA	4	3.43	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 4
PRIMARIA 40302 - TAMBO	2	1.71	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA 40303 MARGARITA VILLA DE MÁRQUEZ	5	4.29	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA 40304 ESTAUFILIA NEGRETE	4	3.43	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA 40305 NIÑO BELÉN DE TONCO	5	4.29	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA 40306 CHAVIÑA	6	5.14	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PRIMARIA 40486 - MOCHICA BAJA	3	2.57	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PRIMARIA 40489 - PAUCARAY	2	1.71	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 1
PRIMARIA 40290 - AGUA SALADA	7	6.00	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA 40301 - MARAYCASA	3	2.57	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA 40308 - VIJOTO	2	1.71	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PRIMARIA 40273 - CHORRILLOS	6	5.14	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 1
PRIMARIA 40278 - SIFUENTES	3	2.57	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA 40250 - ARASQUI	5	4.29	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA 40653 - FUNDO SANTA ANITA	3	2.57	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PRIMARIA 41064 - CHOCAVENTO	3	2.57	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PRIMARIA 41052 MANUEL ALVA CABRERA	2	1.71	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA 40668 - EL POZO	9	7.72	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 4
PRIMARIA JUAN DE LA TORRE CARCAMO	20	17.15	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA CESAR VALLEJO	2	1.71	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA NUEVA ESPERANZA DE LA ESPAÑOLITA	13	11.14	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
<b>174</b>	<b>149.17</b>				

**MI CUADERNO DE AUTOAPRENDIZAJE COMUNICACIÓN 5**

<b>II.EE.</b>	<b>CANT.</b>	<b>PESO KG.</b>	<b>VOL.</b>	<b>TIEMPO DE ENTREGA</b>	<b>RUTA</b>
PRIMARIA 41507 - OTAPARA	10	8.55	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PRIMARIA 41517 - MACHAYNIOC	3	2.57	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PRIMARIA 40265 - EL MOLINO	3	2.57	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PRIMARIA 40266 ENMANUEL	6	5.13	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 1
PRIMARIA 40270 - AYROCA	7	5.99	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 1
PRIMARIA 40271 - CAHUACHO	6	5.13	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 1
PRIMARIA 40274 SEÑOR DE LOS MILAGROS	10	8.55	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA 40286 - HUARATO	3	2.57	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PRIMARIA 40287 - MALCO	3	2.57	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PRIMARIA 40289 ATIQUIPA	5	4.28	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA 40291 - NAUQUIPA	3	2.57	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 1
PRIMARIA 40292 MARÍA AUXILIADORA	4	3.42	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 1
PRIMARIA 40295 - HUANCARIRE	3	2.57	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 4
PRIMARIA 40296 - HUANUHUANU	3	2.57	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 4
PRIMARIA 40297 JUAN BAUTISTA DE TOCOTA	9	7.70	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 4
PRIMARIA 40302 - TAMBO	5	4.28	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA 40303 MARGARITA VILLA DE Márquez	4	3.42	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA 40304 ESTAUFILIA NEGRETE	8	6.84	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA 40305 NIÑO BELÉN DE TONCO	3	2.57	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA 40306 CHAVIÑA	5	4.28	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PRIMARIA 40486 - MOCHICA BAJA	4	3.42	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PRIMARIA 40489 - PAUCARAY	3	2.57	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 1
PRIMARIA 40290 - AGUA SALADA	4	3.42	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA 40301 - MARAYCASA	3	2.57	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA 40308 - VIJOTO	5	4.28	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PRIMARIA 40273 - CHORRILLOS	6	5.13	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 1
PRIMARIA 40278 - SIFUENTES	5	4.28	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA 40250 - ARASQUI	4	3.42	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA 40653 - FUNDO SANTA ANITA	3	2.57	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PRIMARIA 41064 - CHOCAVENTO	0	0.00	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
PRIMARIA 41052 MANUEL ALVA CABRERA	0	0.00	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA 40668 - EL POZO	13	11.12	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 4
PRIMARIA JUAN DE LA TORRE CARCAMO	7	5.99	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA CESAR VALLEJO	3	2.57	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
PRIMARIA NUEVA ESPERANZA DE LA ESPAÑOLITA	10	8.55	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
<b>173</b>	<b>147.92</b>				

NIVEL SECUNDARIA

CUADERNO DE TRABAJO DE MATEMÁTICA RESOLVAMOS PROBLEMAS SECUNDARIA 3					
II.EE.	CANT.	PESO KG.	VOL.	TIEMPO DE ENTREGA	RUTA
SECUNDARIA INDEPENDENCIA DEL PERÚ	58	29.12	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 1
SECUNDARIA HORTENCIA PARDO MANCEBO	162	81.34	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 4
SECUNDARIA NICOLAS DE PIÉROLA	59	29.62	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
SECUNDARIA MIGUEL GRAU	100	50.21	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 1
SECUNDARIA SAN PEDRO DE YAUCA	50	25.11	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
SECUNDARIA FRANCISCO FLORES BERRUEZO	59	29.62	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
SECUNDARIA NUESTRA SEÑORA MARÍA DEL PILAR	17	8.54	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
SECUNDARIA SAN ANTONIO DE LA PIEDRA	36	18.08	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
SECUNDARIA SAN FRANCISCO DE ASIS	33	16.57	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
SECUNDARIA FRANCISCO BOLOGNESI	15	7.53	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
SECUNDARIA VIRGEN DE COPACABANA	16	8.03	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 1
SECUNDARIA SIMÓN BOLÍVAR	43	21.59	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
SECUNDARIA INDALECIO TRILLO	21	10.54	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
SAN MARTIN DE PORRES	51	25.61	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
SECUNDARIA CARLOS NORIEGA JIMÉNEZ	44	22.09	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 4
SECUNDARIA SAN MIGUEL	29	14.56	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 1
40667	16	8.03	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 1
	<b>809</b>	<b>406.20</b>			

CUADERNO DE FICHAS FUENTES HISTÓRICAS 2 DO SECUNDARIA					
II.EE.	CANT.	PESO KG.	VOL.	TIEMPO DE ENTREGA	RUTA
SECUNDARIA INDEPENDENCIA DEL PERÚ	54	15.94	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 1
SECUNDARIA HORTENCIA PARDO MANCEBO	163	48.12	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 4
SECUNDARIA NICOLAS DE PIÉROLA	62	18.30	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
SECUNDARIA MIGUEL GRAU	114	33.65	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 1
SECUNDARIA SAN PEDRO DE YAUCA	41	12.10	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
SECUNDARIA FRANCISCO FLORES BERRUEZO	58	17.12	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
SECUNDARIA NUESTRA SEÑORA MARÍA DEL PILAR	15	4.43	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
SECUNDARIA SAN ANTONIO DE LA PIEDRA	44	12.99	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
SECUNDARIA SAN FRANCISCO DE ASIS	32	9.45	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
SECUNDARIA FRANCISCO BOLOGNESI	12	3.54	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
SECUNDARIA VIRGEN DE COPACABANA	11	3.25	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 1
SECUNDARIA SIMÓN BOLÍVAR	58	17.12	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
SECUNDARIA INDALECIO TRILLO	28	8.27	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
SAN MARTIN DE PORRES	50	14.76	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
SECUNDARIA CARLOS NORIEGA JIMÉNEZ	61	18.01	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 4
SECUNDARIA SAN MIGUEL	33	9.74	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 1
40667	29	8.56	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 1
	<b>865</b>	<b>255.35</b>			



CUADERNO DE FICHAS FUENTES HISTÓRICAS 3					
II.EE.	CANT.	PESO KG.	VOL.	TIEMPO DE ENTREGA	RUTA
SECUNDARIA INDEPENDENCIA DEL PERÚ	58	17.12	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 1
SECUNDARIA HORTENCIA PARDO MANCEBO	162	47.82	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 4
SECUNDARIA NICOLAS DE PIÉROLA	59	17.42	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
SECUNDARIA MIGUEL GRAU	100	29.52	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 1
SECUNDARIA SAN PEDRO DE YAUCA	50	14.76	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
SECUNDARIA FRANCISCO FLORES BERRUEZO	59	17.42	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
SECUNDARIA NUESTRA SEÑORA MARÍA DEL PILAR	17	5.02	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
SECUNDARIA SAN ANTONIO DE LA PIEDRA	36	10.63	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
SECUNDARIA SAN FRANCISCO DE ASIS	33	9.74	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
SECUNDARIA FRANCISCO BOLOGNESI	15	4.43	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
SECUNDARIA VIRGEN DE COPACABANA	16	4.72	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 1
SECUNDARIA SIMÓN BOLÍVAR	43	12.69	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 3
SECUNDARIA INDALECIO TRILLO	21	6.20	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
SAN MARTIN DE PORRES	51	15.06	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
SECUNDARIA CARLOS NORIEGA JIMÉNEZ	44	12.99	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 4
SECUNDARIA SAN MIGUEL	29	8.56	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 1
40667	16	4.72	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 1
	<b>809</b>	<b>238.82</b>			

NIVEL CEBA

PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS DERECHOS Y CIUDADANÍA 4 GRADO AVANZADO UNIDAD 1 EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA					
II.EE.	CANT.	PESO KG.	VOL.	TIEMPO DE ENTREGA	RUTA
CEBA - NICOLAS DE PIÉROLA	24	12.64	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
	<b>24</b>	<b>12.64</b>			

PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS AMBIENTE Y SALUD 4 GRADO AVANZADO UNIDAD 2 EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA					
II.EE.	CANT.	PESO KG.	VOL.	TIEMPO DE ENTREGA	RUTA
CEBA - NICOLAS DE PIÉROLA	24	12.64	0.000	24 DE MAYO AL 07 DE JUNIO	RUTA 2
	<b>24</b>	<b>12.64</b>			